



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 13:00 horas del día 9 de noviembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Luis Gerardo Abarca Arenas, Consejero Maestro y los Consejeros: Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 2 de noviembre de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de *quórum*.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Revisión de Evaluación de Desempeño Académico de los C.C. Betzaida Cuevas Córdoba y Juan Diego Santiago García.
6. Revisión de Comités, Comisiones, Coordinaciones y Programas en nuestra entidad.
7. Revisión de apoyo para publicación de la C. María Luisa Moreno Cortés.
8. Propuesta de la Dirección de Proyectos para la redistribución de espacios de académicos en el IIB.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el Artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose la mayoría de los miembros presentes del Consejo se declara inaugurada la Sesión Ordinaria. -----

Segundo. Se designa por unanimidad a Luis Gerardo Abarca Arenas como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. -----

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, **se leyó y aprobó el acta anterior.** Se acepta por unanimidad. -----

Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

Quinto. En el caso de las Dra. Betsaida Cuevas Córdoba se revisó su solicitud y los documentos anexos decidiendo, **por unanimidad** solicitar la apertura del portal para realizar su Evaluación del Desempeño Académico. Para el caso del Dr. Juan Diego Santiago García, su situación fue consultada con personal del Departamento de Evaluación Académica en la DGDAIE, la decisión fue tomada en base a la recomendación del mencionado departamento y **no fue aceptada por unanimidad** ya que su actividad como profesor de la EE debe evaluarse en la dependencia donde se imparten dichas experiencias y no en este caso en al IIB, por lo tanto la evaluación tendrá que llevarse a cabo en la Facultad respectiva. En relación con estos puntos, se decidió, **por unanimidad**, que en el futuro, se solicitará como Consejo Técnico a las facultades, institutos o programas en los que los académicos impartan EE su evaluación en tiempo y forma. -----

Sexto. Por unanimidad se decidió solicitar a los responsables de cada Comité, Comisión, Coordinación y Programa un informe semestral de los avances o estado de las actividades de dichos grupos. -----

Séptimo. En cuanto a la solicitud de apoyo para publicación de la C. María Luisa Moreno Cortés, esta ha sido retirada por la propia C. Moreno, de tal forma que ya no se le asignará la cantidad solicitada. -----



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Octava. El C. Eduardo Morteo Ortiz presentó una propuesta de reorganización del espacio físico de una zona del edificio K, el que ya ha sido revisado en consenso con el Departamento de Obras de la propia UV y se está evaluando su financiamiento. Así mismo, se intentará detener el alto nivel de humedad del laboratorio de la C. Betzaida Cuevas Córdoba y en caso de que no se logró, se preveé trasladar su laboratorio a una sección del Edificio K.-----

Asuntos generales

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 16:00 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Arturo González Zamora (Consejero)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Luis Gerardo Abarca Arenas (Consejero maestro)

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)